

# **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AGRUPACIÓN DEPORTIVA MADRILEÑA DE FOOTGOLF**

**Día de la reunión:** Jueves, 1 de marzo de 2018

**Hora de la reunión:** 20:30 horas (primera convocatoria); 21:00 horas (segunda convocatoria).

**Lugar:** Club Deportivo La Cava de Juani, Calle Orense 6, 28020, Madrid

## **Composición de la mesa:**

Se realiza sorteo entre los socios asistentes

- Presidente: María Navarro Hernández
- Vocal: Juan José Navarro Hernández
- Secretario: Alejandro Reneses Doncel

Asisten 8 asociados en primera convocatoria por lo que, en función de lo recogido en los reglamentos la Asamblea da comienzo en segunda convocatoria con una asistencia final de 11 asociados (el 13,41% de los asociados). Se detalla a continuación la lista de asistentes:

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Nº socio</b>	<b>1ª conv.</b>	<b>2º conv.</b>
Enrique Monge	013	✓	✓
Javier García Ruiz	003	✓	✓
Sergio Gutierrez	001	✓	✓
Sergio Massip	032	✓	✓
María Navarro	029	✓	✓
Eduardo Meléndez	101	✓	✓
Juanjo Navarro	002	✓	✓
Alejandro Reneses	037	✓	✓
Juan Ramón Íñigo	006		✓
Borga González Leñero	005		✓
Laura Sánchez Molanes	012		✓

Por tanto, siendo las 21:00 horas del día indicado da comienzo la reunión de la Asamblea General de Asociados de la Agrupación Deportiva Madrileña de FootGolf, una vez realizado la acreditación pertinente de los asistentes y del nombramiento de los tres asociados interventores del acta para tratar el restante:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Exposición del Presidente, en nombre de la Junta Directiva, de las actividades del año 2017 y de las previstas para el año 2018
2. Aprobación, en su caso, del Estado de Situación y Cuenta de Ingresos y Gastos correspondientes al ejercicio 2017
3. Aprobación, si procediese, del presupuesto para el ejercicio 2018
4. Discusión y resolución de las propuestas que, relacionadas con el orden del día, hubiesen formulado con cinco días de antelación, al menos, diez asociados

5. Ruegos y preguntas
6. Clausura de la Asamblea

**1. Exposición del Presidente, en nombre de la Junta Directiva, de las actividades del año 2017 y de las previstas para el año 2018**

El Sr. Presidente de la Agrupación, en nombre y representación de la Junta Directiva comenta la situación actual de la Agrupación, las actividades realizadas durante el ejercicio 2017, la situación económica y la previsión del ejercicio 2018 en base a la información reportada por la Junta a todos los asociados días anteriores a la celebración de esta Asamblea.

En especial, se da lectura al estado de cuentas del período 2017 informando de los Ingresos y Gastos de la Agrupación con fecha del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, donde se obtiene una diferencia positiva a favor de la asociación de 286,75 €.

Durante la exposición se resuelve las dudas de algunos miembros en relación a la información entregada, procediendo al siguiente punto del orden del día.

**2. Aprobación, en su caso, del Estado de Situación y Cuenta de Ingresos y Gastos correspondientes al ejercicio 2017**

Tras la exposición del Presidente se somete a aprobación el estado de situación y cuenta de Ingresos y Gastos correspondientes al ejercicio 2017 y, por extensión, la gestión realizada por la Junta Directiva actual durante el pasado ejercicio. Por la votación, realizada mediante mano alzada, se aprueba por unanimidad lo anteriormente expuesto.

**3. Aprobación, si procediese, del presupuesto para el ejercicio 2018**

Se realiza nuevamente votación a mano alzada para aprobar los presupuestos del ejercicio 2018 y de las líneas básicas de actuación del presente ejercicio siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

**4. Discusión y resolución de las propuestas que, relacionadas con el orden del día, hubiesen formulado con cinco días de antelación, al menos, diez asociados**

En este punto del día se debaten dos propuestas recibidas por el asociado Juan Ramón Íñigo:

**Propuesta 1.** Posibilidad de compensar de algún modo a aquellas personas que estén dedicando parte de su tiempo libre a tareas críticas de la Agrupación.

Tras exponer las teorías y tras un período de debate se rechaza la propuesta por 3 votos a favor, 2 abstenciones y 6 votos en contra.

**Propuesta 2.** Tras la cancelación de la Feria de Golf 2018, donde la AMFG tenía pensado invertir 1.000 euros se propone realizar campaña para intentar adquirir un

espacio físico en el Open de España de Golf que se celebrará en abril en Madrid y que se espera albergue a más de 40.000 personas:

Tras exponer las teorías y tras un período de debate se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el asociado.

### ***5. Ruegos y preguntas***

La asociada María Navarro expone la necesidad de establecer un control más exhaustivo de las reglas del juego entre los asociados y se abre un debate acerca de la obligatoriedad de conocer las reglas del FootGolf para ser miembro o no de la Agrupación.

Los asistentes de la Junta Directiva exponen que es potestad del Comité de Reglas la difusión de las reglas y que se está trabajando en la realización de un cuestionario de reglas de carácter opcional para todos los asociados excepto para aquellos que compiten a nivel internacional y/o en competiciones por equipos representando a nuestra Agrupación.

Se acuerda hacer llegar las reflexiones obtenidas en este punto al responsable del Comité de Reglas D. Didier Anelka.

### ***6. Clausura de la Asamblea***

Agradeciendo la asistencia de todos los miembros y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22:15 horas del día citado, de todo lo cual dan fe los tres interventores del acta:

Vº Bº EL PRESIDENTE  
Fdo.: María Navarro

VOCAL  
Fdo.: Juan José Navarro

EL SECRETARIO  
Fdo. Alejandro Reneses